



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE

PRIMER SEMESTRE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXVIII
DURANGO, DGO.,
JUEVES 28 DE
FEBRERO DE 2013.

No. 17

“2013, Año del 450 Aniversario de la Fundación de Durango”.

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

INFORME TRIMESTRAL.-

SOBRE LA INTEGRACION DE LA DEUDA PUBLICA DEL
ESTADO.

PAG. 2

ESTADO FINANCIERO.-

CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO
2012, DE LA DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE
DURANGO.

PAG 3

AVISO DE LIQUIDACION.-

DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BIO PAPPEL ENERGY, S.A.
DE C.V.

PAG. 6

AVISO DE DESLINDE.-

DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL
DENOMINADO RIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE
GUADALUPE, DGO.

PAG. 7

GOBIERNO ESTADO DE DURANGO INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (miles de pesos)				
Saldo				No. de registro
a la fecha	Tasa de interes	Acreditante	Destino del crédito	
580,887,072	TIIE+.39	BBVA BANCOMER	Refinanciamiento de deuda	001/2007
1,101,902,584	TIIE+.40	BANORTE	Refinanciamiento de deuda	003/2007
565,630,243	TIIE+.40	BAJIO	Refinanciamiento de deuda	002/2007
431,780,818	8.93+.30	BANORTE	Inversión pública productiva	043/2008
198,111,902	TIIE+1.5	SANTANDER	Inversión pública productiva	181/2011
190,051,430	TIIE+1.05	BANCOMER	Inversión pública productiva	192/2011
191,078,239	TIIE+1.05	BANCOMER	Inversión pública productiva	192/2011
3,259,442,289				



BALANCE GENERAL

DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
EFECTIVO	677,943.36
BANCOS/TESORERIA	22,498,016.49
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	31,862,293.34
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	42,758,867.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	24,453,811.27
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	673,928,849.95
INTERESES POR DEVENGAR	-99,529,463.20
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1,851.56
OP CON UNIDADES FARM CORONADO	4,242,990.71
OPERACIONES CON UNIDADES FARM 20 DE NOVIEMBRE	3,410,247.51
OPERACIONES CON UNIDADES FARM 5 DE FEBRERO	2,743,258.68
OPERACIONES CON UNIDADES FARM GOMEZ P	4,089,335.78
OPERACIONES CON UNIDADES RESTAURANT EL AGAVE	6,315,500.56
OPERACIONES CON UNIDADES VELATORIO EL SABINO	15,778,503.93
OPERACIONES CON UNIDADES CEMENTERIO VALLE DE LOS SABINOS	8,121,426.04
OPERACIONES CON COORDINACION DE OP. COMERCIALES	604,547.77
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	13,829.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	59,472.76
INVENTARIOS	
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA REVENTA	2,588,206.15
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA REVENTA	8,181.18
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	214,972.80
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	2,608.86
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	-42,910,860.94
ESTIMACION POR PERDIDAS DE INVENTARIOS	-217,442.96
IMPUESTOS POR RECUPERAR	
IVA ACREDITABLE	252,777.95

ACTIVO NO CIRCULANTE

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	5,851,642.03
BIENES INMUEBLES	
TERRENOS	90,426,650.73
EDIFICIOS	21,619,490.38
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	47,441,349.61
BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	452,790.41
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERIA	7,292,987.82



MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANERIA	27,120.70
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	6,129,258.10
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	3,728,003.90
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION	4,422.00
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	20,772.42
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA	37,358.76
OTROS EQUIPOS	473,281.63
OTROS BIENES MUEBLES	2,029,228.86
ACTIVOS INTANGIBLES	594,548.73
SOFTWARE	33,149.11
LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	-2,583,717.22
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-13,600,627.13
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES	-1,245,438.97
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,112,842.21
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	
ACTIVO PRESUPUESTAL	
BIENES MUEBLES PRESUPUESTAL	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PRESUPUESTAL	
EQUIPO DE TRANSPORTE PRESUPUESTAL	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PRESUPUESTAL	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PRESUPUESTAL	
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION PRESUPUESTAL	
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA PRESUPUESTAL	4,389.75
OTROS EQUIPOS PRESUPUESTAL	
BIENES INMUEBLES PRESUPUESTAL	
ADAPTACIONES Y MEJORAS	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PUBLICA) PRESUPUESTAL	41,892.24
MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO	
MOB Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	
TOTAL SUMA DE ACTIVO	872,861,121.92
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	273,151.87
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,184,795.22
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,138,128.25
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,908,910.19
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	



ADEUDOS A OFICINAS	45,301,379.66
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	
OTROS FONDOS DE TERCEROS A CORTO PLAZO	303,535.38
PROVISIONES A CORTO PLAZO	
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	2,698,913.69
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	
IVA TRASLADABLE	
IVA TRASLADADO	188,449.63
IVA PENDIENTE DE TRASLADAR	19,374,858.35
 PASIVO NO CIRCULANTE	
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	11,724,221.28
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	5,395,041.77
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	
OTROS FONDOS DE TERCEROS A LARGO PLAZO	
APORTACION TRES PODERES	122,831.74
APORTACION SECCION 44	39,687.40
APORTACION DPE	27,679.33
APORTACION FEDERALES	66,252,693.90
INTERESES DE AFILIADOS	12,092,283.12
PROVISIONES A LARGO PLAZO	
PROVISION POR PENSIONES A LARGO PLAZO	86,324,279.21
 TOTAL SUMA DE PASIVO	258,350,839.99

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
APORTACIONES	
APORTACIONES	105,888,308.50
INVERSIONES EN UNIDADES	-19,916,702.98
PATRIMONIO GENERADO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	50,465,710.30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	564,006,687.66
RESERVAS	
RESERVAS	-85,933,721.55
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	
 TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	614,510,281.93

C.P. ÁNA BEATRIZ FLORES ALAMILLO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

C.P. BEATRIZ GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA GENERAL

BIO PAPPEL ENERGY, S.A. DE C.V.

AVISO DE LIQUIDACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bio Pappel Energy, S.A. de C.V., se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, y el nombramiento del suscrito como liquidador, habiéndose procedido a la elaboración del siguiente balance final:

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

CANTIDADES EN PESOS

ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
CUENTA POR COBRAR/ ACCIONISTAS	50,000.00	CAPITAL SOCIAL	50,000.00
TOTAL ACTIVO	50,000.00	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	50,000.00

Toda vez que la Sociedad no cuenta con ningún tipo de activos o pasivos, ni tampoco con créditos en su favor o adeudos, sólo queda por liquidar el capital aportado por los accionistas para la constitución de la Sociedad.

La distribución del haber social entre los accionistas, se realizará en proporción al porcentaje de que sean propietarios en el capital social.

Como consecuencia de la disolución y liquidación aprobadas, y en términos de lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se pone a disposición de los accionistas, el balance final de la Sociedad, en días y horas hábiles, en el domicilio ubicado en Potasio 150, Ciudad Industrial, Durango, Durango.

Durango, Dgo., a 17 de febrero de 2013

C.P. JESÚS ROMO CARRASCO
Liquidador

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rivas, con una superficie aproximada de 2,900-00-00 hectáreas, Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "RIVAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número REF. II-210-DGARPR-150951, de fecha 30 de enero de 2012, con el número de folio 18535, autorizó a la Delegación en Durango para que comisionara perito deslindador, conforme a contrato como Prestador de Servicios Profesionales por el periodo comprendido del 27 de enero al 20 de diciembre de 2012 y mediante Oficio de Comisión No. DED/DE/021/12, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Rivas", con una superficie aproximada de 2,900-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de San Juan de Guadalupe, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: EJIDO EL PAVO
AL SUR: EJIDO SANTO NIÑO
AL ESTE: EJIDO SAN JUAN DE GUADALUPE
AL OESTE: EJIDO LA PUNTA DE SANTO DOMINGO

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro de un periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Delegación en el Estado de Durango, con domicilio en Ana Leyva número 100, colonia Nueva Vizcaya de la ciudad de Durango, Dgo.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas para presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 24 de abril de 2012.- El Perito Deslindador, **C. Guillermo Morales Morales**.- Rúbrica.



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Director General

Hidalgo No. 328 sur, Col. Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000

Dirección del Periódico Oficial

Tel. 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado